

OFICIO CIRCULAR

31 de agosto de 2016

Oficio Núm. 09-A3-61-61-1-2070/ **2539**

CC.

TITULAR DE:

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA,
UNIDAD DE ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD Y
UNIDAD DEL PROGRAMA IMSS PROSPERA,

TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE:

ATENCIÓN INTEGRAL EN SEGUNDO NIVEL,
ATENCIÓN INTEGRAL A LA SALUD EN EL PRIMER NIVEL,
UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD (UMAE),
ATENCIÓN INTEGRAL A LA SALUD DEL PROGRAMA IMSS PROSPERA,
ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y
CONTROL DE ABASTO,

TITULARES DE LAS JEFATURAS DELEGACIONALES DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS,
TITULARES DE LAS DIRECCIONES DE UMAE,
TITULARES DE LAS JEFATURAS DELEGACIONALES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS,
TITULARES DE LAS COORDINACIONES DELEGACIONALES DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO Y
TITULARES DE LAS JEFATURAS DE ABASTECIMIENTO DE UMAE

Presentes

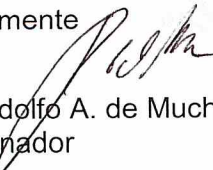
Comunico a ustedes que esta Coordinación recibió información del Hospital General de Zona No. 27 de la Delegación Norte del Distrito Federal, sobre resultados del estudio bacteriológico del Laboratorio de Análisis Clínicos de ese Hospital, relacionados con el producto: JALEAS LUBRICANTE. ASEPTICA, clave: 060.543.0115.11.01, **lotes: 1091606, 1092068, 1092902 y 1093436**, marca JALOMA, del proveedor y fabricante: Laboratorios Jaloma, S.A. de C.V., manifestando:

“El resultado de la identificación para las jaleas positivas fue *Burkholderia cepacia...*”

Considerando el uso al que está destinado el producto y a reserva de verificar esta información con los estudios de laboratorio correspondientes se ruega verificar en su localidad o en su área sobre la existencia de estos lotes 1091606, 1092068, 1092902 y 1093436, comunicando lo anterior a fin de que se considere la **suspensión del uso de estos lotes**; por lo que agradeceremos verificar la existencia de otros lotes de este insumo y de ser posible practicar el estudio bacteriológico así como enviar 8 muestras de estos lotes para confirmar la calidad del producto.

Sin otro particular, les envío un cordial saludo.

Atentamente


Dr. Rodolfo A. de Mucha Macías
Coordinador

c. c. p:

-Dra. Ana Carolina Sepúlveda Vildosola.- Titular de la Unidad de Educación, Investigación y Políticas de Salud.

MEVS AUF SIML CEG

Folios: 2016-002110; 2016-002111; 2016-002112; 20162113